COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2021 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con I.D. N° 401.329, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20, que en el Inc a establece: *"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud"*, el motivo obedece, a fin de proveer a la Dirección del Servicio de Intendencia de la Fuerza Aérea. de uniformes que serán destinados a los soldados reclutados por la FAP y a fin de contar con remeras para la inscripción de postulantes en la Escuela de Formación de Sub Oficiales de la Fuerza Aérea (EFSOFAER).

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC N° 4